



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CUDAP: EXP-UNC: 0032008/2013  
Córdoba,

11 JUL 2013

**VISTO**

Las notas presentada por la Of. De Trabajos Finales y por la alumna Mariela Analía Pereyro, en las que solicitan la baja del anteproyecto de trabajo final N° 3280 titulado "Vínculo de apego temprano madre-hijo en niños en riesgo social. Centro de Cuidados Infantiles, Hınca Renancó"; y

**CONSIDERANDO**

Que según lo expresado por la Oficina de Trabajos Finales y por la alumna, motiva este pedido el rechazo de la reformulación por dos de los miembros del tribunal evaluador.

Que la Of. de Trabajo Final informó sobre el anteproyecto del que se trata. Y que tomó conocimiento Secretaría Académica.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**Artículo 1º:** Dar de baja el anteproyecto de trabajo final N° 3280 titulado "Vínculo de apego temprano madre-hijo en niños en riesgo social. Centro de Cuidados Infantiles, Hınca Renancó".

**Artículo 2º:** Notificar de la baja del mencionado anteproyecto al tribunal evaluador compuesto por los Profesores: Lorena Codosea, Amelia Beatriz Ceballos y Silvia Plaza.

**Artículo 3º:** Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1040

/13

Dr. GERMAN PERENO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA